

13 DE JUNIO 2022

"La vida es un juego para quienes aprenden las reglas, las practican y con dedicación las entran todos los días, hasta convertirse en verdaderos campeones ante sí mismos y en el servicio a los demás, **el que no nace para servir, no comprende la razón de vivir**".



¿Por qué se construyó el Acueducto Metropolitano



EL ACUEDUCTO METROPOLITANO ES LA SOLUCIÓN ANTE CUALQUIER RIESGO DEL SUMINISTRO DE AGUA EN CÚCUTA

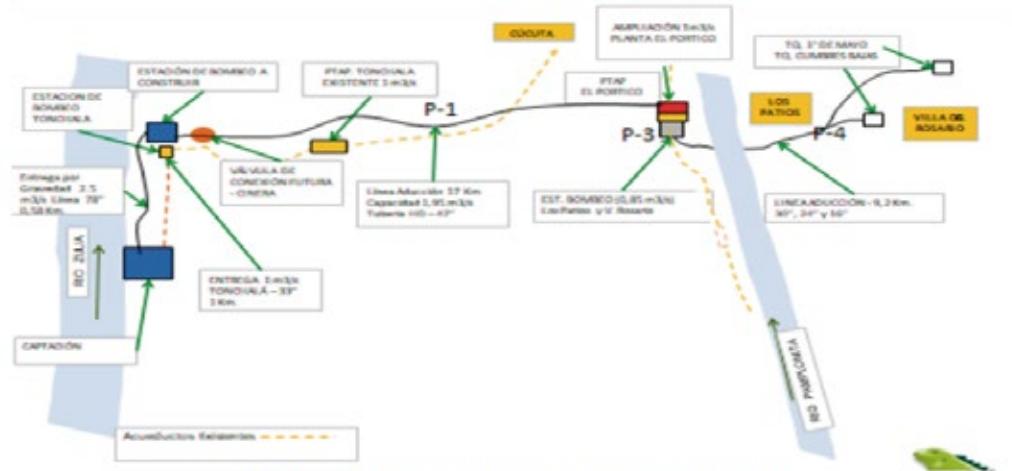
El sistema de acueducto, abastecido desde el río Pamplonita, se vio afectado en 2 oportunidades dejando sin suministro de agua para consumo humano durante varios días a cerca del 70% de los habitantes de la ciudad de Cúcuta, por la ocurrencia derrames de petróleo al río Pamplonita en 2 oportunidades (2007 y 2011).

Inicialmente el proyecto tenía como objetivo garantizar el suministro de agua cruda a las plantas de tratamiento de agua potable de El Pórtico actuales y a la nueva planta que se construye como parte del proyecto, contigua a la planta de tratamiento, mediante una solución que permita captar agua en un punto no vulnerable a la eventual contaminación del río Pamplonita, por perdida de integridad del Oleoducto Caño Limón Coveñas al sistema de acueducto propiedad de la EIS Cúcuta SA E.S.P

Luego, se le adicionó al proyecto el objetivo de que garantizara la infraestructura necesaria para abastecer de agua potable a los municipios de Los Patios y Villa del Rosario del departamento Norte de Santander.

Con ocasión de la ejecución del proyecto, la nación y la región ven la oportunidad de generar una solución al problema de abastecimiento de agua para los municipios de Villa del Rosario y Los Patios, es así que a través del **Conpes 3798** se delega a Ecopetrol la responsabilidad de la ejecución de los tres proyectos que componen esta obra.

Ilustración 1. Alcance del proyecto



El subproyecto 3 y la estación de bombeo del subproyecto 4 se construyen en terrenos de propiedad de la EIS. Se utilizan 21.178 mts² (Valor del terreno \$4.128 millones aprox.)

- 1** La ciudad de Cúcuta puede autoabastecerse con su sistema actual y con el aumento de oferta hídrica que el operador entregó en cumplimiento del numeral III.3 del anexo técnico del Contrato 030 de 2006, ampliación de la capacidad instalada de producción en febrero de este año, donde se repotenció la planta 1 del pórtico y la aducción para mejorar producción en el sistema Zulia.

2 La ciudad de Cúcuta solo recurrirá al uso del sistema en construcción en una eventual contingencia, lo cual claramente haría onerosa la operación, por la distancia y el bombeo solo para ofertar agua a los sistemas de Villa del Rosario y Los Patios desde una fuente distante para ellos como es la cuenca del río Zulia, abastecedora del sistema en construcción por gravedad.



El convenio CUR 055 del 2017 suscrito por todos los actores establece: "Obligaciones del ministerio. Realizar la consultoría para el análisis de los contratos actuales de operación para lograr una eficiente prestación del servicio de acueducto a la población beneficiada en la construcción del proyecto, cuyo resultado deberá acogerse por los municipios, de conformidad con lo establecido en el documento CONPES 3798 de 2014".

El Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico a través de FINDETER contrató la consultoría citada con el consorcio NKC formulación, contrato que tuvo un valor de

\$ 522.733.010

Los resultados de la consultoría se resumen a continuación:

ETAPAS DE CONCERTACIÓN

ACTA DE CONCERTACIÓN NO. 1 ETAPA 1

1

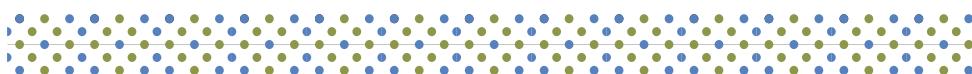
las partes acuerdan que se definirá la Alternativa 3, la cual consiste en un proceso progresivo de integración regional en dos (2) etapas.

2

Recibo de obras del AM y operación de conformidad CUR 0055 de 2017

ACTA DE CONCERTACIÓN NO. 2 ETAPA 2

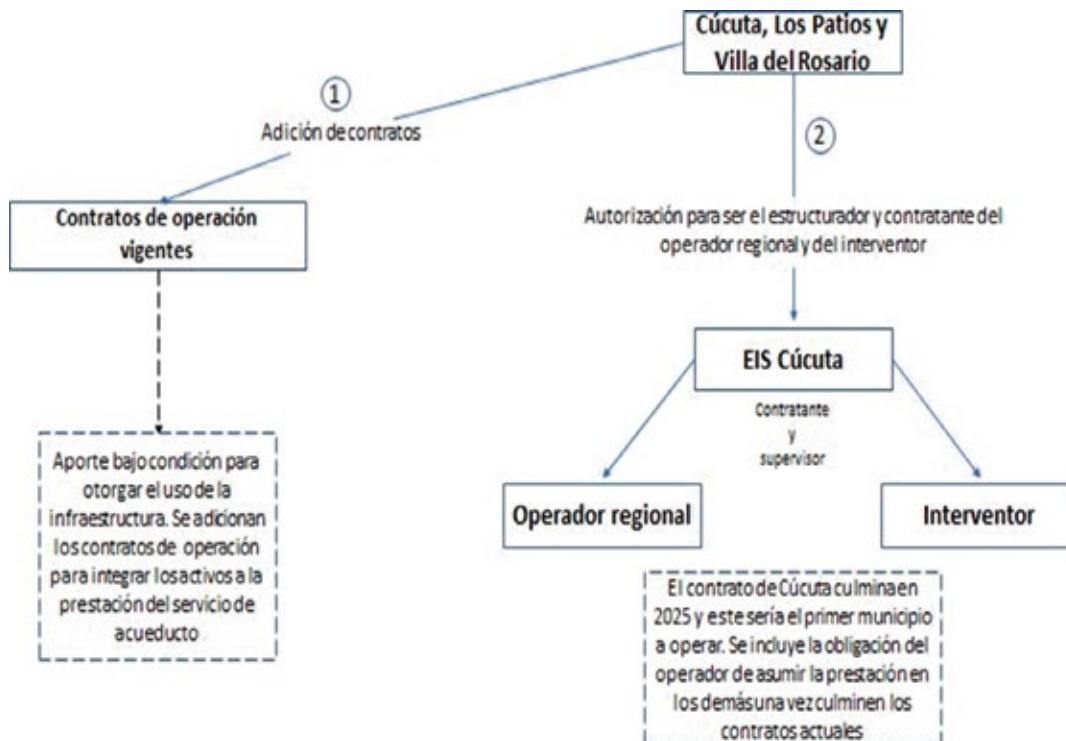
Definición del esquema institucional



La consultoría contratada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, identificó 3 alternativas institucionales, entre las que se encuentran:

- | | |
|---|---------------------------------------------|
| 1 | Fortalecimiento de la EIS Cúcuta S.A E.S.P. |
| 2 | Constitución de una nueva empresa |
| 3 | Fusión EIS Cúcuta, EICVIRO y la EMSPD |

Recomendó:



Mediante el acta No 1 suscrita., Los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario manifestaron estar de acuerdo que la forma ideal para lograr la integración del proyecto en construcción a los esquemas actuales de prestación del servicio en cada uno de los municipios, conforme a los resultados presentados por la consultoría, era la alternativa 3 “Esquema Progresivo de Integración Regional por Etapas”. **CUCUTA HA VENIDO CUMPLIENDO LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL ACTA N°1.**



La Alcaldía de Cúcuta y la EIS Cúcuta han puesto al servicio de la región la disponibilidad permanente de nuestra empresa y del operador especializado Aguas Kpital Cúcuta para acompañar el desarrollo de este proceso, incluso se han dispuesto los recursos necesarios para que el proyecto salga adelante, entre otros, cubrir los costos que representó la valoración de la entidad y la construcción de la propuesta que permitiera garantizar jurídica y financieramente la participación de estos actores.

La región cuenta con los resultados de la consultoría especializada contratada por el ministerio, que determinó cual era la modalidad ideal para garantizar la integración del nuevo esquema en construcción a los actuales de operación, definió las alternativas instituciones posibles para llevar a cabo esta implementación, analizó costos, ventajas y desventajas de una y otra para que se tomara una decisión concertada.

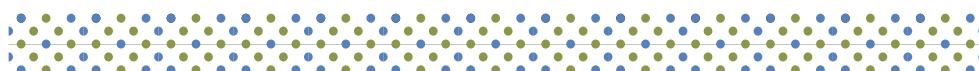




De esta manera, no se puede afirmar de que el municipio de Cúcuta se ha inventado esquemas o formas de operación de las obras del proyecto Acueducto Metropolitano, su postura técnica, legal y financiera en defensa de los intereses de todos los cucuteños se ha ceñido al resultado de la consultoría citada, la cual no fue contratada por la Alcaldía de Cúcuta.

Las actuaciones de la Alcaldía de Cúcuta se basan en la defensa de los intereses de todos los cucuteños, y cumplir el compromiso adquirido por todos los actores regionales y el gobierno nacional.

Consideramos que los insumos están dados, especialmente si se quiere a partir del proyecto **“ACUEDUCTO METROPOLITANO DE LOS MUNICIPIOS DE CÚCUTA, VILLA DEL ROSARIO Y LOS PATIOS DEL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER”**. Lograr la integración regional de los servicios de acueducto y alcantarillado para los municipios de Cúcuta, Los Patios y Villa del Rosario.





EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE CÚCUTA SA E.S.P



Conversemos @eiscucuta



visítanos en:

www.eiscucuta.gov.co



LEAL VILLA DE
CÚCUTA
CORTE VALORADA
1857
ALCALDÍA
DE SAN JOSÉ DE
CÚCUTA

CÚCUTA 2050, ESTRATEGIA DE
TODOS

ÚNETE AL GRUPO DE
WHATSSAPP Y RECIBE
ESTA INFORMACIÓN
DE PRIMERA MANO